

Guayaquil, Abril 26 de 1.991

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas  
De INMOBILIARIA CIVIL PUNTAGOLI S.A.  
Ciudad,

De Mis Consideraciones:

cumplo con el deber de presentar a consideración de los señores accionistas el presente informe.

Habiendo procedido a revisar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 1.990, les manifiesto que los libros Contables respectivos han sido llevados correctamente y los Balances reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio económico.

Además se a cumplido con todas las obligaciones Fiscales y cancelación de Retenciones efectuadas durante el ejercicio.

Atentamente,

  
LAURA VILLAVICENCIO  
COMISARIO



APR 30 1991